



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0004694/2019

16° Ord.

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Verónica Andrea Flores a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Antonella de las Nieves Buffa, Sandra Milva Fernández Sirerol, Santiago Reyna, Shirley Saunders y Mario Raúl Tamagno, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada a la Lic. Verónica Andrea Flores (Legajo N° 45.801) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos, cuyo vencimiento operó el 13 de setiembre de 2019.

Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la renovación de la designación por concurso desde el 14 de setiembre de 2019 y por el término de 5 años.

Art. 3°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

